

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29514** CASA DE IMPRESIÓN, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1685/09 ejecución 154/11, seguido a instancia de Manuel Rodríguez Lozano, contra la empresa Casa de Impresión, SL. con CIF B82394750, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 16 de julio de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 17.102,60 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de octubre de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid.

ID: A120074243-1